



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

INVITACIÓN A COTIZAR

COMPRA DIRECTA

A QUIEN INTERESE

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E S E.

NIT 899.999.032-5

Tel: (1) 3371597

Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC

Correo: compras.gestion@hus.org.co

Numero solicitud: AG00121

OBJETO:

Compra y adquisición de instrumental básico para los servicios de salas de cirugía y urgencias de la unidad funcional de Girardot:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

1910020101446	PINZA DE DISECCION CON GARRA	PINZA DE DISECCION CON GARRA 145mm, 5 1/8" 1x2 DIENTES CANTIDAD 11	0	0	UND - UNIDAD	19
		PINZA DE DISECCION CON GARRA 180mm, 6 1/4" CANTIDAD 8				
1910010201696	PINZA DE DISECCION SIN GARRA	PINZA DE DISECCION SIN GARRA 145mm X 5 3/4" CANTIDAD 15	0	0	UND - UNIDAD	20
		PINZA DE DISECCION SIN GARRA 180mm X 7" CANTIDAD 5				
1910010201262	PORTA AGUJAS	185mm 7 1/4"	0	0	UND - UNIDAD	4
1910010202550	TIJERAS DE TEJIDO	160mm 6 1/4"	0	0	UND - UNIDAD	4
1910010202412	PINZA ALLIS	PINZA ALLIS 200mm, 7 1/2" CANTIDAD 21	0	0	UND - UNIDAD	51
		PINZA ALLIS 155mm, 6 1/2" CANTIDAD 10				

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

"Unidos por tu Bienestar"





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

		PINZA ALLIS 220mm, 8 3/4" CANTIDAD 20				
1910010202413	PINZA ROCHESTER CURVA	PINZA ROCHESTER CURVA DE 200 MM 8" CANTIDAD 12	0	0	UND - UNIDAD	32
		PINZA ROCHESTER CURVA DE 185 MM 8 1/8" CANTIDAD 20				
1910010200543	PINZA KELLY CURVA	140mm, 5 1/2"	0	0	UND - UNIDAD	34
1910010202411	PINZA MOSQUITO CURVA	125mm, 5"	0	0	UND - UNIDAD	34
1910020101401	TIJERAS DE TRAUMA		0	0	UND - UNIDAD	2
1910010202397	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR MEDIANO	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR MEDIANO 185mm, 7 1/4" CANTIDAD 15	0	0	UND - UNIDAD	37
		PORTA AGUJAS MAYO HEGAR MEDIANO 20.5cm, 8 1/8" CANTIDAD 15				
		PORTA AGUJAS MAYO HEGAR MEDIANO 24 cm, 9 4/8" CANTIDAD 5				
		PORTA AGUJAS MAYO HEGAR LARGO 26.5cm, 10 3/8" CANTIDAD 2				
1910010202400	TIJERA DE METZBAUM CURVA	TIJERA DE METZBAUM CURVA MEDIANA 200mm, 9" CANTIDAD 10	0	0	UND - UNIDAD	18
		TIJERA DE METZBAUM CURVA LARGA 250mm, 10" CANTIDAD 2				
		TIJERA DE METZBAUM CURVA 160mm, 6 1/4" CANTIDAD 6				
1635900181	TIJERAS DE MAYO RECTA	TIJERAS DE MAYO RECTA PEQUEÑA 155mm, 5" CANTIDAD 16	0	0	UND - UNIDAD	26
		TIJERAS DE MAYO RECTA MEDIANA 170mm, 6 6/8" CANTIDAD 10				
1910010202326	PINZA DE DISECCION ADSON CON GARRA DE 12CM		0	0	UND - UNIDAD	5
1910010202327	PINZA DE DISECCION ADSON SIN GARRA DE 12CM		0	0	UND - UNIDAD	5
1910010201695	PINZA ADSON BRAUM	120mm, 4 3/4"	0	0	UND - UNIDAD	2
1910010201698	DISECTOR FREER	18cm 7 1/8"	0	0	UND - UNIDAD	1
1910020101444	FLEBOEXTRACTOR MAS OLIVAS	SONDA NABATOFF PARA VARICES CALIBRE 1mm SET CON 5 GUJAS	0	0	UND - UNIDAD	2

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2015, recursos por valor de:





**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO
Girardot	\$ 69.656.840
Girardot	\$ 69.656.840
TOTAL	\$ 69.656.840

NOTA 3 si alguno de los proponentes requiere realizar una vista técnica se deberá comunicar con el Área de Equipo medico con el INGENIERO JAIRO ANDRES BELTRAN SANCHES al Tel. 4- 077075 Ext. 10902

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original y copia de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- c) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.

Por efectos de la Indivisibilidad de la garantía, se precisa que las garantías que se exigirán al proponente seleccionado en la etapa contractual serán las siguientes:

- **DE CUMPLIMIENTO:** para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contrae, por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración del contrato y tres (3) meses más contados a partir del perfeccionamiento del presente contrato.





**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

- **DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN:** por una suma asegurada equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato por el término de duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la entrega e instalación del bien, a entera satisfacción del supervisor.

- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL:** para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal empleado por el CONTRATISTA, valor a asegurar el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término del contrato y tres (3) años más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.

- **Responsabilidad civil extracontractual.** Por un monto igual a 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes, y con una duración igual al plazo del contrato y tres (3) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía, para amparar daños a terceros que se originen por causa o con ocasión del presente contrato.

La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA, previa solicitud escrita del proponente devolverá las garantías de seriedad de todas la ofertas, una vez haya sido perfeccionado el contrato respectivo se haya aprobado por ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA la garantía contractual

d) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- 2). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- 3). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- 4). Informar sobre el desarrollo del contrato.
- 5). Garantizar la calidad de los elementos.
- 6). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- 7). Entregar las actividades dentro del término pactado y aprobado por el supervisor del contrato.

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”





**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

8). Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y de protección del mismo contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados.

9). Tener precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles, las estructuras e instalaciones y redes de servicio existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo su responsabilidad cualquier daño que pueda ocasionarles.

10). Asistir puntualmente a las reuniones de programadas por parte del supervisor del contrato.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.

b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada

c) Cuando los documentos presenten borriones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.

d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.

e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

5. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago dentro de los treinta (30) días, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.

- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de compras y suministros



**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

de Bienes, Compras y Suministros del HUS o al correo compras.gestion@hus.org.co, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

7. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será de doce meses.

8. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Certificar la ejecución, terminación y liquidación de dos (2) contratos cuyos objetos hayan sido la adecuación de áreas hospitalarias en entidades de mediana o alta complejidad de atención en salud.

9. FACTORES DE La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 23 de junio de 2015 Hora 3 .P M.

Fecha de retiro y cierre de la invitación 26 de junio de 2015 Hora 3 . P M

CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO

Subdirector de bienes compras y suministros





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C,

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL

Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana

Carrera 8 No. 0-55 Sur

Bogotá, D.C.

Ref. Adquisición de insumo para procedimientos de Colposcopias y tratamientos para flebitis bacteriana.

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para mantenimiento preventivo y correctivo de las alarmas de gases medicinales de la ese hospital universitario de la samaritana y sus uf de Zipaquirá y Girardot., de acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- l) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- m) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- n) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- o) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- p) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- q) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y con terceros, derivada de ella.
- r) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- s) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- t) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- u) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado
Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

Anexo 2: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

SUBDIRECCION COMPRAS – SUMINISTROS

DATOS PROVEEDORES

RAZON SOCIAL _____

NIT: _____

DIRECCION _____ CIUDAD _____

TELEFONOS _____ FAX _____

PÁGINA WEB: _____

GRAN CONTRIBUYENTE: _____ AUTORETENEDOR: _____

RESPONSABLE DE IVA: _____ RESPONSABLE DE ICA: _____

REGIMEN: COMUN SI _____ NO _____ SIMPLIFICADO: SI _____ NO _____

CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA: _____ TARIFA ICA: (Porcentaje) _____

PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS (En la empresa)

NOMBRE _____

TEL: _____ FAX _____

PERSONA ENCARGADA DE COTIZACIONES (En la empresa)

NOMBRE _____ TEL _____

LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE _____ FAX _____

HORARIO DE ATENCIÓN: _____ PÁGINA WEB: _____

REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad)

NOMBRE : _____

TELEFONO FIJO: _____ CELULAR: _____ FAX _____

REPRESENTANTE LEGAL (Quién figura en Cámara de Comercio)

NOMBRE : _____

TEL: _____ FAX _____

CEDULA DE CIUDADANIA _____ CELULAR _____

Anexar a este formato: REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)

- ❖ REGISTRO UNICO DE PROponentES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- ❖ FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ❖ FOTOCOPIA RUT
- ❖ DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co
"Unidos por tu Bienestar"

